REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA PAYDAR C.A.

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIP-CION.-Laescritura pública de aumento de capital y reforma del estatuto de la compañía INMOBILIARIA PAYDAR C.A., se otorgó en la cludad de Guayaquil, el 25 de agosto de 1995, ante el Notario Vigésimo del Cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Subjetendente Jurídico de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, abogado Manuel Molina Jalil, mediante Resolución No. 95-2-1-1-0006316el 12 de Octubre de 1995 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 18.627 el 18 de octubre de 1995.

2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Antonio Chedraui Salomón, en su calidad de Gerente de la referida compañía; de estado civil casado, ecuatoriano y domiciliado en esta ciudad de Guayaquil.

3.- CAPITAL AUTORIZADO.- El capital autorizado de la compañía es de DIEZ MILLONES DE SUCRES.

4.- CAPITAL SUSCRITO.- El capital suscrito de la compañía es de CINCO MILLONES DE SUCRES, dividido en CINCO MILacciones ordinarias y nominativas de UN MIL SUCRES cada una.

5.-AUMENTO DEL CAPITAL SUSCRITO.-El capital suscrito de la compañía se aumenta en la suma de S/.2'199.000, con lo cual queda elevado a la suma de S/.5'000.000.00.

6.-INTEGRACION DEL AUMENTO DEL CAPITAL SUSCRITO.- El aumento de capita! se encuentra suscrito integramente y pagado de la siguiente manera: En munerario el 25%., quedando por pagarse el restante 75% en el plazo de un año, en numerario.

7.- REFORMA DEL ESTATUTO: Como consecuencia del aumento de Capital, se reforma el Artículo Quinto del estatuto social, el mismo que dirá: "ARTICULO QUINTO: El capital suscrito de esta compañía es de CINCO MILLONES DE SUCRES; y, está dividido en cinco mil acciones ordinarias y nominativas de ún mil sucres cada una..."

Guayaquil, 30 de octubre de 1995

AB. NORMA ITURRALDE AREVALO SECRETARIA GENERAL DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYA QUIL (E). 폲 vacional CERTIFICO: Que en el diario MERIDIANO en su edición correspondiente al día miércoles ocho de noviembre de mil novecientos noventa y cinco (Año XI No.4385) se ha publicado el extracto de la escritura pública de aumento de capital y reforma del estatuto de la compañía INMOBILIARIA PAYDAR C.A.; con la razón de su aprobación.— Guayaquil, 13 de noviembre de 1995A

Ab. Norma Iturralde Arévalo SECRETARIA GENERAL DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL(E)

edp.